



# PAGINA ABIERTA

AHD, 93, 8

PROBLEMAS DE HOY

## Nuestra modesta revolución cultural

por Miguel DELIBES

Ahora que todavía existen en España unos centenares de miles de niños sin escuela; ahora que lo que los pueblos evolucionados se plantean es la manera de articular un sistema que permita la igualdad en la educación; ahora, en fin, uqe la jerarquía eclesiástica subraya la urgencia de una nueva sociedad en la educación; ahora, en fin, que la jerarquía eclesbre y la cultura se extienda a todas las capas sociales, nos informamos con sorpresa de la modesta revolución cultural que en estos meses se está operando en España. Para no irme por las ramas, ceñiré este comentario a tres puntos muy concretos: aumento de coeficiente al Magisterio, gratuidad absoluta de la Primera Enseñanza y, finalmente, selección de textos escolares. Formulados tan pomposamente los puntos de la reforma, parece ciertamente que la revolución encierra un mayor alcance del que en realidad tiene, pero obligado es consignar que la misma no es tanto cuestión de palabras como de hechos y éstos no pueden ser más parcos y descorazonadores.

Aceptemos, en principio, como positivo el extremo referente a la subida de sueldos al Magisterio español. Sin duda, esto es algo. Algo mejor que nada, quiero decir, aunque, en verdad, tal aumento, se nos antoja demasiado recortado y cauto. Se diría que en los actos políticos de esta índole se atiende más al ruido que a las nueces, esto es, al efecto publicitario del hecho en los medios de difusión que al remedio efectivo de la economía magisterial. Al menos por pudor colectivo los emolumentos destinados a los responsables de la educación social no deberían quedar por bajo de los dedicados a los responsables del orden.

El segundo extremo de nuestra revolución cultural es aún más irrisorio si valoramos, su extensión y profundidad, el endémico problema español de la enseñanza. Veamos. Se trata de que los padres de los niños en edad escolar desplacen sobre el Estado el importe de los libros de texto. Tales gastos que, un poco a ojo de buen cubero, pueden estimarse en veinte duros por curso y por alumno, van a representarle, sin embargo, al Estado por aquello de la suma de muchos pocos, un buen puñado de millones de pesetas. Debo empezar por decir que estoy por la enseñanza gratuita e igualitaria pero, por otra parte, no encuentro correcto silenciar que ningún padre de familia español consideraría onerosa la completa educación de su hijo por el hecho de tener que desembolsar cien pesetas anuales. Pretendo decir, que las aspiraciones de los padres españoles respecto a la formación de sus hijos van por otro lado muy distinto y son más amplias. Los veinte duros no pasan de ser un problema adjetivo en el contexto general del de la educación y, si me apuran, ni problema siquiera dado que es preferible adquirir tres o cuatro libros en propiedad por cien pesetas que recibirlos gratuitamente en préstamo. Porque hemos de apresurarnos a aclarar que nuestra modesta revolución cultural, dados los modestos medios de que el Estado dispone, aspira a que cada modesto libro dure cuatro cursos, esto es, pase por cuatro manos distintas tras una labor periódica de desinfección. En una palabra, a cuenta de los veinte duros, se pretende levantar una muralla entre la infancia y el libro, pues no olvidemos que el afecto hacia el libro nace de la familiaridad y ésta, a su vez, de la confianza, es decir, de la posibilidad de pintarle gafas a la rei-

na Isabel y barbas y capirote a Carlos II, el Hechizado. Se argüirá que de lo que trato es de educar a la infancia en la irreverencia y el espíritu de destrucción cuando lo cierto es que nadie ha tomado aprecio a un libro sin haberlo poseído. Sin confianza no puede haber amor y el uso de un libro reglamentado por un repertorio de prohibiciones (no lo toques; no lo manches; no abarquilles las hojas; no lo lleves a casa; no lo desencuadernes...) no puede generar sino distanciamiento y antipatía. El niño necesita saber suyo el libro. Un libro que pertenece a la escuela, aunque se le permita mirarle y aun hojearlo con cuidado, no es un objeto de su propio mundo sino de un mundo ajeno uqe se le trata de imponer. En suma, el ahorro familiar de veinte duros anuales va a tener, si no me equivoco, desde un punto de vista educativo, unas consecuencias perniciosas.

Y resta, para concluir, un breve comentario al último apartado de nuestra revolución cultural: la selección de libros de texto. Para llevarla a cabo se ha constituido una comisión ministerial compuesta sin duda por hombres competentes pero en su mayor parte alejados de la pedagogía inmediata. Con ello se han cometido dos errores: encomendar la selección de libros que han de estudiar los niños a quien no convive diariamente con los niños y, de rechazo, humillar de nuevo al maestro, que es el que de verdad entiende estas cosas, negándole una facultad que legítimamente le corresponde: decidir los textos más asequibles y didácticos para los pequeños a su cargo. En una palabra, al someter al Magisterio a esta dependencia se le coloca en una situación propia de un menor de edad sujeto a tutela. Y si mala es la situación económica por la que el Magisterio atraviesa, peor resulta aún —más demoralizadora— esta tácita declaración de incapacidad pedagógica. El puente que une al maestro con el niño es el libro; nadie con mayor competencia que el maestro para determinar cómo y con qué materiales debe tenderse este puente. (Ahora recuerdo que hace años se creó una comisión semejante en el Ministerio de Educación para la aprobación de libros de texto de Segunda Enseñanza y Escuelas Especiales. Entonces tenía yo publicado —puesto que también soy del oficio— un librito de historia de poco más de cien páginas, con amplios márgenes y tipos del 12, donde me limitaba a exponer a los alumnos de trece a quince años, las líneas generales de la Historia. Mi libro, naturalmente, no fué aprobado. Carecía de fechas, de nombres de reyes y de batallas, de la paginación requerida y, tal vez, de aconsejable ardor patrioter. Total que hube de adoptar otro de letra bien apretada, de una frondosidad tropical, de una minuciosidad delirante... pero que, de entrada, se les indigestó a mis alumnos. Y entonces sucedió lo previsible: los muchachos abandonaban el centro conociendo a la perfección la lista de los reyes godos y hasta la fecha del reinado de Chindasvinto, pero eran incapaces de esbozar el alcance de movimientos como el Feudalismo, la Reforma protestante o la Revolución francesa. Los árboles no les dejaban ver el bosque).

De aquí, que la revolución cultural abordada ahora en España para la Enseñanza Primaria, que he comentado en sus puntos más eminentes, me parezca no sólo pobre y baja de techo, sino de una incongruencia lamentable.

a G. Z.  
el 1-8

2

NUESTRA MODESTA REVOLUCION CULTURAL

Por Miguel Delibes

Ahora que todavía existen en España unos centenares de miles de niños sin escuela; ahora que lo que los pueblos evolucionados se plantean es la manera de articular un sistema que permita la igualdad en la educación; ahora, en fin, que la jerarquía eclesiástica subraya la urgencia de una nueva sociedad en la que el hombre deje de ser lobo para el hombre y la cultura se extienda a todas las capas sociales, nos informamos con sorpresa de la modesta revolución cultural que en estos meses se está operando en España. Para no irme por las ramas, ceñiré este comentario a tres puntos muy concretos: aumento de coeficiente al Magisterio, Gratuidad absoluta de la Primera Enseñanza y, finalmente, selección de textos escolares. Formulados tan pomposamente los puntos de la reforma, parece ciertamente que la revolución encierra un mayor alcance del que en realidad tiene, pero obligado es consignar que la misma no es tanto cuestión de palabras como de hechos y estos no pueden ser mas parcos y descorazonadores.

Aceptemos, en principio, como positivo el extremo referente a la subida de sueldos al Magisterio español. Sin duda, esto es algo. Algo mejor que nada, quiero decir, aunque, en verdad, tal aumento, se nos antoja demasiado recortado y cauto. Se diría que en los actos políticos de ésta índole se atiende mas al ruido que a las nueces, esto es, al efecto publicitario del hecho en los medios de difusión que al remedio efectivo de la economía magisterial. Al menos por pudor colectivo los emolumentos destinados a los responsables de la educación social no deberían quedar por bajo de los dedicados a los responsables del orden.

El segundo extremo de nuestra revolución cultural es aun mas irrisorio si valoramos, en extensión y profundidad, el endémico problema español de la enseñanza. Veamos. Se trata de que los padres de los niños en edad escolar desplacen sobre el Estado el importe de los libros de texto. Tales gastos que, un poco a ojo de buen cubero, pueden estimarse en veinte duros por curso y por alumno, van a representarle, sin embargo, al Estado, por aquello de la suma de muchos pocos, un buen puñado de millones de pesetas. Debo empezar por decir que estoy por la enseñanza gratuita e igualitaria pero, por otra parte, no encuentro correcto silenciar que ningún padre de familia español consideraría onerosa la completa educación de su hijo por el hecho de tener que desembolsar cien pesetas anuales. Pretendi decir, que las aspiraciones de los padres españoles respecto a la formación de sus hijos van por otro lado muy distinto y son mas amplias. Los veinte duritos no pasan de ser un problema adjetivo en el contexto general del de la educación y, si me apuran, ni problema siquiera dado que es preferible adquirir tres o cuatro libros en propiedad por cien pesetas que recibirlos gratuitamente en préstamo. Porque hemos de apresurarnos a aclarar que nuestra modesta revolución cultural, dados los modestos medios de que el Estado dispone, aspira a que cada modesto libro dure cuatro cursos, esto es, pase por cuatro manos distintas tras una labor periódica de desinfección. En una palabra, a cuenta de los veinte duros, se pretende levantar una muralla entre la infancia y el libro, pues no olvidemos que el afecto hacia el libro nace de la familiaridad y ésta, a su vez, de la confianza, es decir, de la posibilidad de pintarle gafas a la reina Isabel



y barbas y capirote a Carlos II, el Hechizado. Se arguirá que de lo que trato es de educar a la infancia en la irreverencia y el espíritu de destrucción cuando lo cierto es que nadie ha tomado aprecio a un libro sin haberlo poseído. Sin confianza no puede haber amor y el uso de un libro reglamentado por un repertorio de prohibiciones (no lo toques; no lo manches; no abarquilles las hojas; no lo lleves a casa; no lo desencuadernes....) no puede generar sino distanciamiento y antipatía. El niño necesita saber suyo al libro. Un libro que pertenece a la escuela, aunque se le permita mirarle y aun hojearlo con cuidado, no es un objeto de propio mundo sino de un mundo ajeno que se le trata de imponer. En suma, el ahorro familiar de veinte duros anuales va a tener, sin no me equivoque, desde un punto de vista educativo, unas consecuencias perniciosas.

Y resta, para concluir, un breve comentario al último apartado de nuestra revolución cultural: la selección de libros de texto. Para llevarla a cabo se ha constituido una comisión ministerial, compuesta sin duda por hombres competentes pero en su mayor parte alejados de la pedagogía inmediata. Con ello se han cometido dos errores: encomendar la selección de libros que han de estudiar los niños a quien no convive diariamente con los niños y, de rechazo, humillar de nuevo al maestro, que es el que de verdad entiende de estas cosas, negándole una facultad que legítimamente le corresponde: decidir los textos más axequibles y didácticos para los pequeños a su cargo. En una palabra, al someter al Magisterio a esta dependencia se le coloca en una situación propia de un menor de edad sujeto a tutela. Y si mala es la situación económica por la que el Magisterio atraviesa, peor resulta aun - más desmoralizadora - esta tacita declaración de incapacidad pedagógica. El puente que une al maestro con el niño es el libro; nadie con mayor competencia que el maestro para determinar cómo y con que materiales debe tenderse este puente. (Ahora recuerdo que hace años se creó una comisión semejante en el Ministerio de Educación para la aprobación de libros de texto de Segunda Enseñanza y Escuelas Especiales. Entonces tenía yo publicado - puesto que también soy del oficio - un librito de Historia de poco más de cien páginas, con amplios márgenes y tipos del 12, donde me limitaba a exponer a los alumnos de trece a quince años, las líneas generales de la Historia. Mi libro, naturalmente, no fue aprobado. Carecía de fechas, de nombres de reyes y de batallas, de la paginación requerida y, tal vez, del aconsejable ardor patriótico. Total, que hube de adoptar otro de letra bien apretada, de una frondosidad tropical, de una minuciosidad delirante... pero que, de entrada, se les indigestó a mis alumnos. Entonces sucedió lo previsible: los muchachos abandonaban el Centro conociendo a la perfección la lista de los reyes godos y hasta la fecha del reinado de Chindasvinto, pero eran incapaces de esbozar el alcance de movimientos como el Feudalismo, la Reforma protestante o la Revolución Francesa. Los árboles no les dejaban ver el bosque).

De aquí, que la revolución cultural abordada ahora en España para la Enseñanza Primaria, que he comentado en sus puntos más eminentes, me parezca no sólo pobre y baja de techo sino de una incongruencia lamentable.

- - - - -

